

ro, y alguno de los dos su contrafuero, en la Plaza de Santo Domingo, ofrecieron a los asistentes al acto espléndidos refrescos.

La noche sirvió para que todos los edificios de Murcia, religiosos, civiles y particulares, rivalizaran entre sí para ver quién iluminaba con más derroche de luz y de originalidad las torres, fachadas, balcones, terrazas y tejados. El Arte de la seda ofreció a la apetencia de jolgorio popular un suntuoso castillo de fuegos de artificio cuya descripción complicada ocupa bastantes páginas del librito; y tras una cena copiosa que los escribanos ofrecieron, se bailó, hasta las dos de la mañana, en el Palacio del Corregidor.

El lunes hizo ya mejor día e instalado el buen tiempo todavía los vecinos reforzaron más las galas que adornaban sus casas, apareciendo en ellas elementos decorativos de rumbo y lujo, ausentes, el día anterior, por el natural temor a los daños que la lluvia pudiese producirles. Se aprovechan las primeras horas de esa mañana para recorrer las calles y admirar cómo se había puesto a prueba el ingenio y el desprendimiento de todos en el adorno de calzadas, fachadas y balcones. Llamaron la atención, singularmente, los jardines que se improvisaron en las plazas de Santa Olalla y de San Juan con monumentos y grupos escultóricos alusivos a la solemnidad que se celebraba. Y al filo de las diez tomó todo el mundo el camino de la Catedral, donde, con los ternos y capas más lujosos, esperaba el Cabildo a las Corporaciones y Estamentos para la función religiosa con que el clero murciano se sumaba al general contento de España. Allí se congregó el Concejo, las tropas y milicias que habían dado marcial empaque a la ceremonia de la proclamación, la ilustre Cofradía de Santiago de la Espada, el Santo Oficio, los superiores de las religiones diversas, y el público en general. Te Deum solemne y gran misa que ofició el Deán con toda unción mientras fuera, en la plaza, atronaban el espacio nutridas y repetidas salvas de arcabuces.

